

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPINCI S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL
2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil Once, a las once horas con quince minutos, en las oficinas situada en el cantón Guayaquil en la Ciudadela El Cóndor, Manzana A, Solar 21 , se reunieron los accionistas de la Compañía "CORPINCI S.A."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor BONIFAZ FREIRE JOSE STALIN propietario de cien acciones de un dólar cada una, BURBANO MUÑOZ ALFREDO EDUARDO propietario de cien acciones de un dólar cada una, MALDONADO GONZALEZ HELBER ULISES propietario de cien acciones de un dólar cada una, MERCHAN VASQUEZ ELIO CESAR propietario de cien acciones de un dólar cada una, OLVERA BARBOTO JOSE GUSTAVO propietario de cien acciones de un dólar cada una, OLVERA BARBOTO LAURO FRANCISCO propietario de cien acciones de un dólar cada una, OLVERA BARBOTO RAFAEL FERNANDO propietario de cien acciones de un dólar cada una, y SORNOZA CASTILLO EMILIANO ANTONIO propietario de cien acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente el señor José Stalin Bonifaz Freire y, el Gerente General el señor Emiliano Antonio Sornoza Castillo actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2012 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.


EMILIANO SORNOZA CASTILLO
PRESIDENTE


JOSE BONIFAZ FREIRE
SECRETARIO AD-HOC



ALFREDO BURBANO MUÑOZ
ACCIONISTA



ELIO MERCHAN VASQUEZ
ACCIONISTA



LAURO OLVERA BARBOTO
ACCIONISTA



HELBER MALDONADO GONZALEZ
ACCIONISTA



JOSE OLVERA BARBOTO
ACCIONISTA



RAFAEL OLVERA BARBOTO
ACCIONISTA